

El Guadalete

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL. (FUNDADO EN 1852)

Precios de Suscripción:
En Jerez
Por un mes 2 pesetas.
Por un año adelantado:
22.50 pesetas.
En Provincias.
Por un mes adelantado:
2.50 pesetas
Por un año adelantado:
25 pesetas.
Eguilaz 4

Extranjero.
Por un año adelantado:
40 pesetas.
Para anuncios
reclamados pedir la tarifa á
la Administración del
periódico. Redacción y
Administración
Eguilaz 4
Teléfono No. 55.

Año LVI.

Jerez de la Frontera: Martes 22 de Noviembre de 1910.

NUM. 17.603.

Jerez y el Regimiento DE ALFONSO XII

HOMENAJE

al Escuadrón de Alfonso XII
á su regreso á Jerez.

Juzgue cada uno como tenga por conveniente la determinación del Gobierno, contraria á los deseos del pueblo de Jerez, relativa al lugar en que ha de ser impuesta la Corbata de San Fernando al estandarte del héroe Escuadrón de Alfonso XII; pero cualquiera que sea tal juicio, debe ser y es en efecto, independiente en absoluto del homenaje y de la prueba de admiración y gratitud que el pueblo de Jerez quiere rendir á los héroes de Taxdirt.

Los jerezanos, impulsados siempre por grandes y nobles sentimientos, amantes de su Patria y entusiastas de las glorias de su Ejército, están prestos á olvidar injustas pretericiones ó erróneos acuerdos de sus gobernantes políticos ante la sola idea de que el pueblo con el que conviven los valientes soldados que heroicamente lucharon y vencieron en los campos de Melilla, reselle cuando regresen á su cuartel el brillante y merecido homenaje que se les está preparando en la capital de la región.

Modesta en su forma, tal vez, á consecuencia de la desfavorable situación en que se nos ha colocado; pero grande en su fondo y esencia, cual magno es el espíritu que la anima y ejemplar el hecho que conmemora, será la manifestación que hará Jerez al Regimiento de Alfonso XII, cuando al retornar de Sevilla luzca en su estandarte el galardón que España rinde á su heroísmo.

Al estandarte laureado, Jerez dará un entusiasta viva.

T.

Abundamos en las mismas ideas de nuestro colaborador.

No porque el Gobierno haya procedido con Jerez con desatención é injusticia, no porque haya tratado con marcado desprecio á un pueblo tan amante del ejército como es Jerez, debemos nosotros tomar ningún género de represalias.

No, nuestra justa indignación contra los gobernantes que nos desatienden sistemáticamente no puede en manera alguna exteriorizarse más que con los culpables del desdén, jamás podrán amoniar el entusiasmo y simpatía que este noble pueblo siente por su Regimiento. Suyo es el Regimiento de Alfonso XII; esta es la palabra y por tanto hace suya también la gloria que á la patria entera ha dado el escuadrón de Alfonso XII, que combatió tan bizarramente en Taxdirt.

Así, pues, Jerez entero debe hacer un gran recibimiento á los dos escuadrones que vendrán de Sevilla y además el Domingo próximo festejar por cuantos medios sea posible la imposición de la corona de plata que el pueblo de Jerez ha acordado regalar al Estandarte.

Los jerezanos probarán que aman al Ejército y á las glorias patrias y saben distinguir entre gobernantes ó políticos de procedimientos enanos y la hermosa representación de la Patria, encarnada en un ejército que unas veces venció y otras victorioso, según la suerte de la guerra, nunca abdicó del honor, siempre su po conquistar la palma del sacrificio heroico ó la corona de la

victoria, como ahora felizmente celebramos.

Festejos

y preparativos.

Parece que en principio se ha acordado que el acto de regalar la corona de plata el Ayuntamiento de Jerez al estandarte de Alfonso XII, revista el mayor lucimiento.

Se hará coincidir con la visita á nuestra ciudad de los oficiales de la fragata argentina, Presidente Sarmiento.

En el Parque González Hontoria obsequiará el Ayuntamiento con un almuerzo á los distinguidos oficiales extranjeros y de esta guarnición.

Por la tarde, la importante casa vinatera de los Sres. González Byass y C.ª, obsequiará á los marineros argentinos con un espléndido "lunch", después de la visita á las bodegas.

Jerez es preciso que quede á la gran altura que siempre, para que no se diga que nuestras luchas interiores puedan traslucirse al exterior.

No hay que perder nunca de vista, aparte la natural hidalguía de este pueblo y su nunca desmentida hospitalidad, que Jerez es ante todo el centro de producción de un artículo de fama mundial y que todo cuanto Jerez haga en asuntos de aquellos que repercuten fuera, tiene que traducirse necesariamente en la publicidad y nombradía de sus vinos.

Así, es, que las noticias de los banquetes, fiestas, visitas á bodegas, etc., de personajes extranjeros al circular luego por toda la prensa del mundo, indirectamente redundan en beneficio de nuestro comercio de exportación de vinos.

No creemos que este justo deseo aminore en nada el mérito de la proverbial galantería de los jerezanos.

Bandera escolar

El Instituto general y técnico de esta ciudad, ha adquirido en Barcelona una magnífica bandera de seda con los colores nacionales, bordados en ella el escudo de Jerez y el nombre del establecimiento.

La lujosa enseña será estrenada el día en que se celebre la ceremonia de imponer la corona de plata que el Excmo. Ayuntamiento dedica al heroico Regimiento de Caballería de Alfonso XII, como homenaje por la victoria de Taxdirt, habiendo de concurrir en corporación á tan solemne acto los Profesores y alumnos de nuestro primer centro docente.

Enviamos nuestra entusiasta felicitación al Sr. Director y al Claustro por su patriótica iniciativa.

Con el fin de ponerse de acuerdo y ultimar detalles acerca de la manifestación que ha de hacer el pueblo de Jerez á los Escuadrones del Regimiento de Alfonso XII, en el día que regresen de Sevilla, una comisión de industriales y comerciantes nos ruega supliquemos la asistencia á las cinco y media de la tarde de hoy y local de la Cámara de Comercio, á todos los industriales y comerciantes, así como en general á las representaciones de los establecimientos de enseñanza, bancarios, etc., etc.

Los presupuestos del Estado y el clamor nacional.

XIV

Elogios al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.—La cultura nacional.—Los gastos del Ministerio.—Lo que cuesta el Consejo de Instrucción pública.—Los Tribunales de oposición.—La Junta Central de Derechos pasivos.—El Colegio de sordomudos.—Artículos publicados en El Fomento Industrial y Mercantil.

Presupuesto de gastos	Pesetas.
en 1868-69.	5.587.022'50
Idem de id. en 1910.	52.690.620
Idem de id. en 1911.	56.725.656'12

Más en	Con relación á	Pesetas.
1911.	1868-69.	51.138.633'62
	Con id. á 1910.	4.085.036'12

Después de haber leído nuestros lectores en los anteriores artículos los cuantiosos aumentos que se introducen en los presupuestos de gastos de los diferentes Ministerios, aumentos que en su mayoría responden al propósito de los Gobiernos liberales y conservadores de ir convirtiendo la Administración del Estado en un inmenso asilo burocrático y el Tesoro nacional en casi exclusivo suministrador de fondos para sostener al numeroso ejército de esos asilados, no podrán causarle extrañeza que en un departamento de tan indiscutible utilidad y trascendental importancia como es el de Instrucción Pública, sólo se eleve el aumento propuesto á cinco millones de pesetas.

Pero bueno es advertir que dicha suma no ha de servir para fomentar la instrucción primaria, puesto que se dedica en gran parte á cubrir gastos que no son de suma urgencia y necesidad, como son la ampliación de estudios y pensiones en el extranjero, para lo cual pide el ministro nada menos que un millón de pesetas.

En cambio para colonias escolares y ensayos de la enseñanza ambulante, que tan fructíferos resultados podría dar entre los obreros dedicados á la agricultura, sólo destina cien mil pesetas y 800.000 á Escuelas industriales, enseñanza casera de la mujer y escuelas prácticas.

Nada intenta el Sr. Burell en su proyecto de presupuesto para suprimir inútiles dispendios y aumentos de plazas innecesarias como son las cuatro creadas en el Consejo de Instrucción Pública, que cada día cuesta más caro y presta menos servicios.

Dichas plazas tienen asignadas 10.000 pesetas de gratificación cada una y su provisión es de libre elección del ministro, lo cual quiere decir que los favorecidos es muy posible que reúnan más influencias que méritos.

Buena obra podría haber hecho el Sr. Burell en el ministerio de su dirección dedicándose antes que aumentar los gastos á estudiar los que pudieran suprimirse ó con lo que estos cuestan dotar otros capítulos del presupuesto cuyas consignaciones resultan mezquinas, en relación con los importantes servicios que están dentro de ellos.

Pero por lo visto en España en los despachos de los ministros hay algo misterioso que tuerce las mejores voluntades y ni aun hombres tan prestigiosos y de valer como lo es el Sr. Burell, pueden sustraerse á su letal influencia.

Lean ahora nuestros lectores lo que dice el Sr. Ungría acerca del ministerio de Instrucción Pública:

«Cuesta el sostenimiento de las oficinas centrales de este Ministerio 350.250

pesetas, que se gastan en personal, y 82.500 que se invierten en material.

Cobra el ministro 30.000 pesetas; el subsecretario, 12.500; un oficial mayor, 10.000; un primero 8.750; otro segundo, 7.500; cuatro terceros con 6.000 cuatro, con 5.000; cuatro, con 4.000; cinco, con 3.500; cinco, con 3.000; nueve, con 2.500; diez y ocho, con 2.000; cuarenta y uno, con 1.500, y veintisiete porteros y ordenanzas.

Los «Gastos generales» del Ministerio van aumentando enormemente de año en año.

En 1903 se invirtieron 216.250 pesetas.

> 1906	>	318.250	>
> 1907	>	532.000	>
> 1910	>	988.350	>

En estos «Gastos generales» están incluidos los del Consejo de Instrucción pública, que viene siendo cada vez más caro, y hace muy poco tiempo se han creado cuatro plazas de consejeros ponentes, con la gratificación de 10.000 pesetas cada una, plazas que son de libre elección del ministro y que han sido dadas á cuatro amigos á los que el Gobierno ha querido favorecer.

Cuesta el mencionado Consejo 85.000 pesetas, que se gastan en sueldos y en gratificaciones, y 4.000 que se invierten en material.

Se gastan 18.750 pesetas en gratificaciones al personal afecto á la Secretaría particular del ministro y 3.250 en gratificaciones y aumentos de sueldo para los catedráticos que prestan servicio en la Subsecretaría.

Hay consignadas 225.000 pesetas para subvenciones y pensiones para la ampliación de estudios dentro y fuera de España, y para Congresos extranjeros.

Se destinan 220.000 pesetas para dietas á los vocales de tribunales de oposiciones y abono de gastos de viaje, y todos los años se agota muy pronto esta partida, siendo preciso gastar más dinero que el que hay presupuesto. Este abuso que se viene cometiendo, ha motivado una disposición del último ministro, reglamentando la organización de las oposiciones, para que acabe el escándalo de que haya muchas de éstas que se eternicen, y el abuso de que haya catedráticos que, teniendo abandonadas sus cátedras, se pasan cursos enteros en Madrid cobrando magníficas dietas que espléndidamente paga el Estado.

Para pago de los edificios destinados á los servicios del Ministerio, hay consignadas 107.000 pesetas.

Para compra de vitelas y para gastos de los títulos universitarios, hay en consignación 12.000 pesetas.

En dietas y gastos de locomoción para los servicios de la alta inspección, se invierten 20.000 pesetas.

En cambio, las escuelas de primera enseñanza están mezquinamente dotadas de personal y material y las escuelas normales carecen, en su mayor parte, de locales apropiados y del material necesario para la enseñanza que en ellas debiera darse á los alumnos de ambos sexos que abrazan la carrera del Magisterio.

El sostenimiento de la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza, cuesta cincuenta y cinco mil pesetas, de las que 10.000 se invierten en dietas para los individuos que la componen, y 45.000 en sueldos de los empleados, teniendo el vicesecretario, 5.000; el contador, 4.000; el jefe de negociado, otras 4.000, habiendo otros quince funcionarios que disfrutan sueldos de 3.000 pesetas hasta 1.250. Tiene este centro la subvención de 115.000 pesetas.

El Patronato general de Escuelas de Párvulos gasta 6.500 pesetas y en material 8.000.

El Museo Pedagógico Nacional de Madrid, tiene un director, con 4.000 pesetas; un subdirector, con 3.500; un secretario, con 3.000, y otros ocho empleados, consumiendo todos 22.000 pesetas. Para material, biblioteca y publicaciones hay la dotación de 10.500 pesetas.

El personal del Colegio de sordomudos de Madrid cuesta al Estado la exorbitante suma de 160.750 pesetas. La manutención y equipo de los alumnos cuestan 100.000 pesetas. Los jornales de los operarios de la imprenta, 24.000. El papel y material de la imprenta, 8.000, siendo 294.250 pesetas lo que cuesta el sostenimiento de este Centro. El año 1911 serán aumentados enormemente estos gastos.

Habiéndonos dicho algunos distinguidos amigos nuestros que los datos copiados por nosotros del folleto del Sr. Ungría con respecto al número de generales de la Marina que existen en la actualidad eran inexactos, copiamos de nuevo la relación de dicho personal, advirtiendo que los datos de que se ha servido el autor del folleto, proceden de documentos oficiales, según hace constar dicho señor:

- 1 almirante.
- 3 vicealmirantes con destino en Madrid.
- 5 en la escala de reserva que no ocupan destino.
- 3 contralmirantes, que tienen categoría de generales de división en Madrid y en los Departamentos.
- 2 id. excedentes.
- 13 id. en reserva.
- 41 capitanes de navío, de primera, que tienen categoría de generales de brigada con destino en Madrid y en los Departamentos.
- 2 id. id. id. en el mar.
- 2 id. id. id. excedentes.
- 69 id. id. id. en reserva.

146

La Conferencia Panamericana.

Se han dado á conocer ya los primeros resultados definitivos de la Conferencia Panamericana, celebrada últimamente en Buenos Aires.

En ella se manifestó una fuerte tendencia á estrechar las relaciones entre las Repúblicas americanas. Se presentará á las repúblicas para su aprobación, un tratado sobre propiedad literaria, en el cual se asegurará á las obras literarias, científicas y artísticas registradas en una República, protección eficaz, de todas las demás, según sus leyes. Fue muy significativo el hecho de que la protección que los informes del Comité otorgaban á las películas cinematográficas quedó borrada, pues esto protegería particularmente la industria francesa. Se trata ante todo, de que resulten beneficiadas América y Europa.

La Conferencia votó que se recomendará á todos los Gobiernos tomaran en consideración la conveniencia de cambiar el nombre de la Oficina Internacional de las Repúblicas, Americanas, por el de Unión Panamericana, dando así más estabilidad á la institución, y que á los Sres. Barret y Yañez se les dieran los títulos de Director general y Subdirector general, á quienes se ha dado un voto de gracias por sus eficaces servicios pasados. El Secretario de Estado americano seguirá siendo Presidente.

La designación del lugar donde habrá de reunirse la próxima Conferencia, la hará la Unión Panamericana, habiendo retirado Chile su proyecto para que se efectuase en Santiago.

Los tratados sobre reclamaciones pecuniarias continuarán en vigor pero bajo nueva forma á partir del 31 de Diciembre de 1912. Permanecerán en vigor indefinidamente, á menos que los Gobiernos adviertan lo contrario, en cuyo caso el tratado con la nación que desee retirarse, dejará de tener efecto á los dos años de la fecha de la notificación.

Una orquesta de diputados.

Ocho días de obstrucción en un Parlamento.

Presidente encantado.

VIENA. Desde hace ocho días, los diputados de la Dieta de Galitzia discuten el presupuesto entre un escándalo casi ininterrumpido.

El espectáculo es altamente cómico, y para presenciarlo desde las tribunas acuden gentes de todos los puntos de la región.

El conflicto ha surgido, porque los diputados polacos no quieren sea discutida la reforma electoral antes que los presupuestos.

Los diputados ucranianos, que son doce, sostienen la teoría de que es preciso establecer la igualdad de derechos electorales entre las diversas razas de la Galitzia.

Habiéndose negado los polacos; que componen la mayoría, á complacer á sus colegas, éstos, por boca de su jefe, el doctor Levitsky, anunciaron que recurrirían á la obstrucción.

El presidente de la Dieta, el mariscal conde de Boden, que usa en vez de campanilla un bastón con regatón de metal, con el que golpea el suelo para reclamar silencio, dispuso que comenzara la discusión del presupuesto de gastos.

Levantóse un polaco y comenzó su discurso.

Pero entonces el doctor Levitsky alzó los brazos.

Inmediatamente, un diputado ucraniano, hombre gigantesco, que vestía de blanco y envolvíase en un manto forrado de pieles, arrojó éste y descolgó de su cinturón una campana que pesaba lo menos diez kilos.

Cogióla con ambas manos y empezó á agitarla.

El campaneo cubrió la voz del diputado polaco, que se degañaba vanamente, pues no lograba hacerse oír.

Entonces sus compañeros de grupo apostrofaron á los ucranianos.

El doctor Levitsky alzó los brazos nuevamente.

Y los diez diputados ucranianos, que permanecían inmóviles en sus escaños, pusieron en pie, como movidos por un resorte, y abrieron sus pupitres.

Cada cual sacó un instrumento.

Uno de ellos exhibió un gong japonés y comenzó á tocar en el mismo, sin darse punto de reposo.

Otro secundóle con unos platillos de metal.

Un tercero cogióse de la cintura un tambor y golpeó en él rítmicamente.

Un cuarto empezó á tocar un aire de caza en una trompa.

Un quinto utilizaba un silbato para acompañar á sus compañeros.

Y todos los demás tocaban, por su parte, el instrumento que previamente habían guardado en su pupitre respectivo.

La orquesta parlamentaria, tooó, sin interrupción, doce horas.

Lo hacía con método y orden, porque los diputados querían reservar sus fuerzas y utilizarlas concienzudamente.

Durante esas doce horas, hablaron, sin que nadie les pudiese oír, varios oradores polacos.

El Presidente, desde su sitial, asistía impertérrito al escándalo.

Al día siguiente, apenas fué abierta la sesión, la orquesta parlamentaria comenzó á tocar.

Pero ya había hecho rápidos progresos.

Los instrumentos se completaban, y en vez de producir un ruido ensordecedor é inarmónico, interpretaban piezas populares.

Así se llevan ocho días en la Dieta de Galitzia.

Los polacos siguen hablando heroicamente, por turno, mientras los ucranianos les acompañan, infatigablemente, con su orquesta.

Y las tribunas están llenas constantemente de polacos y ucranianos, que contemplan, riendo á carcajadas, el bizarro espectáculo.

Los periódicos de Lemberg aconsejan al Presidente ponga fin á tales escenas.

Pero el señor mariscal, conde de Boden, dice que los diputados están en su derecho.

Jerez hace cincuenta años

Efemérides de asuntos y sucesos ocurridos de la colección de EL GUADALETE. Jueves 22 de Noviembre de 1860. ESTADÍSTICA

Bajo la presidencia del Sr. D. Carlos Halcón y Mendoza, Juez del distrito de San Miguel, quedará hoy instalada en Jerez la Junta de partido que debe encargarse de los trabajos para formar el censo de población ordenado por el gobierno de S. M.

LA FIESTA PATRIÓTICA

Preparativos para la solemnidad. Sevilla 21.

Quedó ultimado el programa oficial de festejos con motivo de la venida del Rey para imponer la corbata de San Fernando al glorioso estandarte del Regimiento de Cazadores de Alfonso XII.

Martes.—A las doce de la mañana, banquete de los militares en honor del Rey, cuyo acto se celebrará en el Casino Militar.

A las dos y media, garden party, organizada por el Ayuntamiento, en el Huerto de Mariana, y a las ocho y media de la noche, función de gala en el Teatro San Fernando, organizada por la Diputación provincial, y en la cual, por la compañía del teatro del Duque, se representarán las obras siguientes: La princesa del dólar y Sangre española.

También se celebrará a la misma hora el banquete con que el partido liberal obsequiará al Sr. Canalejas.

Miércoles.—A las ocho de la mañana, y con motivo de celebrarse en la Catedral la fiesta religiosa que conmemora el aniversario de la toma de Sevilla por el Rey San Fernando, asistirán probablemente a ella don Alfonso y los infantes D. Carlos y don Fernando.

A las once, solemne imposición de la corbata de San Fernando al estandarte del Regimiento de Caballería de Alfonso XII.

Terminada la ceremonia, se verificará en palacio el banquete que da el rey a las autoridades de Sevilla y a los coroneles de los regimientos del Arma de Caballería.

En este día los Casinos y Círculos de recreos repartirán una limosna de pan ó donativos en metálico a los pobres.

Idea tan simpática fué propuesta por el Sr. Montes Sierra, acogiéndola el gobernador y los demás presidentes de Casinos con entusiasmo.

El presidente de la Asociación de la Prensa señor Díaz y Arias de Saavedra, pronunció breves frases admirándose al pensamiento del señor Montes.

Jueves.—Entrega solemne al Regimiento de Caballería de Alfonso XII de la corona de plata que los estudiantes de Derecho de esta Universidad costearon para los bravos soldados de Taxdirt.

El acto, que revestirá, como decimos más arriba, solemnidad, tendrá lugar en el patio del cuartel del regimiento de lanceros de Villaviciosa, y a él asistirán las autoridades y representaciones del Arma.

Para asistir a la ceremonia de la imposición de la corbata de San Fernando al estandarte del regimiento de Alfonso XII, llegará a nuestra ciudad una representación de los alumnos de la Academia de Caballería.

También llegarán en breve una representación de cada uno de los batallones de cazadores de Chielana y Tarifa, que asistieron con el esonadrón de Alfonso XII al combate de Taxdirt.

miento de Soria y la otra en el de Granada.

Procedente de Córdoba ha llegado a Sevilla el general gobernador de aquella plaza, señor marqués de Sotomayor.

Llegada del regimiento de Alfonso XII.

A las tres de la tarde, y en tren especial, llegó de Jerez a la estación de San Bernardo el regimiento de caballería de Alfonso XII.

En seguida se comenzaron las operaciones para el desembarco, concluyendo a las cuatro.

Estas fueron presenciadas por el coronel del regimiento de lanceros de Villaviciosa y una Comisión de oficiales del mismo.

Las fuerzas formaron en la explanada frente al muelle de mercancías de gran velocidad, presentando armas al incorporarse a ellas el estandarte del regimiento.

La banda de trompetas tocó la Marcha Real, descubriéndose el público al aparecer la enseña mencionada.

A seguida se puso en marcha la fuerza, llegando al cuartel de caballería de Villaviciosa, que le servirá de alojamiento, a las cuatro de la tarde.

La oficialidad del regimiento de lanceros de Villaviciosa recibió a la entrada del cuartel al Regimiento expedicionario.

La fuerza formóse en la puerta del edificio, rindiendo honores al estandarte al ser entregado para su custodia en el cuartel de banderas.

Las bandas de trompetas batieron nuevamente marcha, y el público aplaudió con entusiasmo al heroico regimiento.

El gobernador civil ha comunicado al presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Díaz y Arias de Saavedra, haber recibido un telegrama del señor Canalejas participándole que acompaña al Rey vienen tres periodistas extranjeros é igual número de españoles, interesándole que por dicha Asociación se les busque alojamiento y los agasajen.

El Sr. Díaz manifestó a la citada autoridad que gustoso lo complacería.

Una Comisión de estudiantes ha estado a visitar al capitán general de la región para manifestarle sus deseos de entregar en Sevilla al regimiento de Alfonso XII la corona con que deseaban dedicarle su homenaje de admiración.

El capitán general les manifestó que el acto de dicha entrega se celebraría el Jueves en la capitania.

La Real Maestranza de Caballería de esta capital obsequiará con un banquete a los jefes y oficiales de los regimientos de caballería.

Acompañado de su distinguida esposa, doña Blanca Quiroga y Pardo Bazán, se encuentra en Sevilla el coronel de caballería señor Cavaleanti de Alburquerque, jefe de las fuerzas que dieron la famosa carga de Taxdirt.

Alocución de la alcaldía.

Con motivo de la solemnidad del día 23, por la alcaldía se fijará en los sitios públicos la alocución siguiente:

«Sevillanos: El día 22 del actual, y hora de las nueve de la mañana, llegará a esta ciudad, por la estación de la plaza de Armas, S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Viene a Sevilla nuestro soberano para celebrar el patriótico, justo y benemérito acto de imponer la corbata de San Fernando al estandarte del heroico regimiento de caballería de Alfonso XII, que tan brillantemente combatió en la batalla de Taxdirt, ante la representación de todos los Cuerpos de dicha Arma, que han venido expresamente para galardonar con su asistencia tan solemne acto.

En su consecuencia, esta alcaldía espera merecer del vecindario de Sevilla, de todas las Corporaciones, entidades y Centros, sin distinción de clases ni procedencias, que una vez más sabrán dispensar una cariñosa y efusiva acogida a S. M. el Rey, al Regimiento de Alfonso XII y a las representaciones de la esforzada y legendaria Arma de Caballería española, dando una prueba de su acendrado civismo y perpetuando con ello la gloriosa tradición sevillana, que siempre se distinguió por su amor a la Patria.

Sevillanos: ¡Viva el Rey! ¡Looor al Regimiento de Alfonso XII y al Arma de Caballería!

Sevilla 21 de Noviembre de 1910.—El Alcalde, Antonio Halcón y Vinent.

Crónica musical.

En uno de los más suntuosos salones de la alta Sociedad jerezana donde se profesa un sincero y ardiente culto al arte musical, se reunió el último Domingo un selecto auditorio, en el que predominaba el elemento británico, con el objeto de ofrecerse el raro placer de oír al eminente pianista señor Dordal.

Forma parte, este virtuoso, de esa pléyade de artistas españoles que habiendo pasado la mayor parte de su existencia en el extranjero, contribuyen a que nuestra patria sea respetada, honrándola con las viriles cualidades de su ingenio y patentizando la intensa vitalidad de la raza.

Mientras que, los que no salimos de nuestras fronteras, usamos nuestras fuerzas y nuestras inteligencias en incansables contiendas, buscando soluciones para resolver el arduo problema de nuestra regeneración, para la cual se exponen cada día una infinita variedad de teorías y de sistemas a cual más estériles, una falange de hombres enérgicos, animados de una fe ardiente, obstinados en su ideal, sin apoyo oficial, sin otras armas que su talento y su laboriosa actividad, recorren el mundo ambiciosos de gloria y sembrando la semilla, quizás la más fecunda para que lleguemos, no sólo a europeizarnos, para emplear el vocablo a la moda, sino para atestiguar que estamos lejos de ser una nación decadente, como tenemos nosotros mismos la aberración de proclamar, y que al contrario, en el extranjero hemos sabido conquistar un lugar preeminente en la intelectualidad mundial.

Un voluminoso libro sería insuficiente para citar los nombres de ilustres españoles que en todos los ramos del saber humano han adquirido fuera de nuestra patria, justa celebridad y gloria indiscutibles. Poco nos ocupamos de estos valientes campeones que en las ciencias, en literatura, en filosofía y artes plásticas honran su país bajo otros cielos. Por lo que a la música concierne, nuestra reputación es de las más envidiables.

En solo Paris, seis españoles han obtenido el primer premio de su Conservatorio en los últimos quince años: Albeniz, Santiago Riera, Dordal, Vifles, Nin, Malata y sobre todos el portentoso Pablo Casals, considerado sin rival el más grande violoncellista que ha existido, y muchos más, han recogido en el mundo musical, enriqueciéndola de nuevos é inmarcesibles lauros la herencia legada por los Sarasate, los Gayarre, los García y demás gloriosos hijos de España, y en la actualidad, somos los que poseemos, más allá de nuestras fronteras, el más denso núcleo por el número y la calidad de notabilidades.

El Sr. Dordal que ha recorrido durante veinte años Francia, Portugal, Bélgica é Italia, con grande éxito, mereciendo en todas partes unánimes y entusiastas elogios por parte de la prensa, que le dieron envidiable notoriedad sobre todo en Francia, considera su misión en el extranjero como terminada y ansiando acogerse en el amoroso seno de la, por tantos años deseada patria, ha buscado un relativo descanso a su agitada existencia bajo el dulce y clemente cielo de nuestra hermosa Andalucía.

No pretendemos hacer un análisis crítico del talento del Sr. Dordal como pianista; las entusiastas felicitaciones de que fué objeto por parte del distinguido auditorio que tuvo la fortuna de oírle el Domingo, son lo suficientemente elocuentes para dispensarnos de tal intento.

Además de ser prestigioso y brillante ejecutante, es el Sr. Dordal un culto erudito, especialmente en lo concerniente a la literatura, biografía, crítica y estética musicales, y la séan-ce a que nos referimos fué interesantísima porque la interpretación de cada obra iba precedida de una noticia explicativa sea de la significación que el autor atribuía a su concepción, sea del estado de ánimo ó de las circunstancias anecdóticas que habían presidido su gestación.

También con un estilo noble y de una expresión refinada cantó varias modernas melodías francesas, creaciones recientes de Massenet y de Debussy.

Para resumir nuestra opinión sobre este notable virtuoso, diremos que cuando un artista exterioriza su propia emoción para comunicarla a su auditorio, con la misma intensidad; si el ejecutante logra hacer vibrar las fibras más recónditas de nuestro ser, transportándonos en un mundo ideal de impresiones tenaces ó fugitivas; cuando el piano despierta nuestra energía para arrullarnos luego con un murmullo misterioso, verdadera caricia dulce y embriagadora al órgano auditivo; cuando el pianista hace caso omiso y desdeña los alardes

de habilidad para ser fiel intérprete del pensamiento del autor; cuando se sienten tales sensaciones, es que el ejecutante es más que un músico, más que un pianista; es un artista. Tal es el pianista Manuel Dordal.

Ecós de Sociedad.

Ayer pasó a mejor vida, la anciana y virtuosa Sra. D.ª Mariana Lila, Viuda de Goytia.

Pertenecía la finada a una de las familias más distinguidas de nuestra ciudad, y era estimada de todas las clases sociales por sus muchas virtudes y ameno trato.

La señora Viuda de Goytia, era muy piadosa y caritativa con los pobres, por cuya suerte se preocupaba constantemente.

Seguramente Dios habrá premiado sus muchas virtudes. Enviarnos nuestro más sincero pésame a los señores de Goytia, por la irreparable pérdida que acaban de sufrir, y nos asociamos a su justo dolor.

En la cacería verificada en el «Quejigar», han tomado parte los distinguidos jerezanos, el Conde de los Andes y los hermanos el Coronel y el capitán Primo de Rivera.

En Sevilla ha dado a luz un robusto niño, la Sra. Marquesa de Mirabal.

Se le impondrá el nombre de Alvaro, que llevó en vida su abuelo paterno y será apadrinado por su tío, el señor Marqués de Villamarta.

En breve contraerá matrimonio en Valladolid, la bella señorita Elena Martínez de Velasco, con el ilustrado oficial de Caballería, D. Alfonso Jurado, hijo del Coronel de Alfonso XII.

TEATRO ESLAVA

La bonita comedia de los ingeniosos Hermanos Quintero, La escondida senda, puesta anoche en escena en primer lugar en el coliseo de la calle González Peña, fué representada con bastante acierto por todos cuantos actores tomaron parte en ella.

La concurrencia de público fué escasísima.

En la segunda sección, también con poca entrada, representóse el drama de Angel Guimerá, Agua que corre, que obtuvo excelente interpretación por parte de la señora Emo y del señor Echaide, y buena por los demás actores.

Gacetas.

DE GRAN UTILIDAD

La salud se adquiere usando camisetitas y calcosillos de lana suiza que impiden la penetración del frío, siendo muy recomendada esta clase para los reumáticos.

Unica casa con depósito.

GUTIERREZ JAEN Y O.ª

Algarve 8.

Contra el frío

Nueva remesa de Jergas de Grazalema, veinte dibujos para elegir de los mejores gustos.

Cobertores de todos los tamaños y clases; Mantas de viaje, todos los precios sin competencia.

Están dando mucho juego los REFAJOS de punto y pañete precios desde 5 pesetas.

Medias y calcetines de lana, así como camisetitas de punto inglés y enguataadas desde 1'20 pesetas.

Pañolones de punto y alfelpados; pañolitos y nubes, de estas últimas lo más novedad en fleco Marabú y Felipilla.

Veinte cortes de traje para caballero, gustos de la temporada anterior, calidades extra superior de 40, 50 y 60 pesetas, a mitad de precio.

Quedan cinco capas de caballero las que para salir de ellas no se reparará en precio. Todo esto en el establecimiento de tejidos EL CENTRO, LANCERIA NUM. 29

CASA CHIVA

ALMODOVAR Y ALGARVE 2 y 4

DOMINGUEZ Y C.ª

CADIZ--Plaza de Mendizábal, 2.--CADIZ

Completo surtido en artículos para invierno, tanto para Señoras como para Caballeros.

Inmensa colección en Alfombras, Cortinajes, Lanería y Sedería, siempre las últimas novedades.

Gran Sastrería donde se confeccionan Paletots de gran moda y con los últimos figurines.

Preciosos modelos de Abrigos para Señoras.—Precios fijos y sin competencia.

Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios, se hospeda en el «Hotel Victoria.»

Exposición Experimental de Jerez.—

Observaciones meteorológicas del día 21 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima 18'75
Idem mínima 8'75
Idem media 11'25

Máxima al sol 26'50
Radiación solar 1'00
Radiación terrestre 2'25

Tensión del vapor de agua 9'15
Estado higrométrico del aire 70'00
Presión barométrica media á cero 762'91

Evaporación en milímetros 2'12
Niebla en m. m. 0'00
Viento reinante.—Dirección N.
Velocidad kms., 86

Justa recompensa.—Ha sido nombrado nuestro querido amigo el ilustrado Ingeniero Agrónomo, D. Angel Torrejón, Caballero de la Orden Civil del Mérito Agrícola, cuyo nombramiento ha sido hecho á propuesta de la Junta Central de Colonización y Repoblación Interior, como recompensa justa al proyecto hecho por dicho señor para la colonización del Monte Algaída de Sanlúcar de Barrameda.

Enviarnos al Sr. Torrejón, nuestra más entusiasta enhorabuena.

El Sanatorio de Chipiona.—En esta semana quedarán terminadas las obras que bajo la acertada dirección del arquitecto provincial, D. José Romero, han venido efectuándose en el Sanatorio de Chipiona, establecimiento creado por los caritativos esfuerzos del doctor Tolosa Latour.

De la terminación de estos trabajos, que consisten en la construcción completa de un nuevo pabellón, se dará cuenta á la Junta central de sanatorios, que radica en Madrid, á fin de que ordene su recepción, previo los trámites que estime oportunos.

En la subasta de carnes verificada ayer en la Casa Matadero, han quedado contratadas á los precios siguientes:

Vaca, á 1'76.—Sube dos céntimos.
Lanar, á 1'20.—Sigue el mismo precio.

El precio de la vaca no rige hasta que no se mate del nuevo registro.

Casa de Socorro.—Ayer fueron asistidos en este establecimiento, los siguientes individuos:

José Domínguez Torres, de cuarenta años, de fractura del antebrazo izquierdo y erosiones en la cara, cuyas lesiones se produjeron á consecuencia de la caída de un mulo que montaba al transitar por la Alcantarilla de los Aluadados, y que fueron calificadas de grave.

Ana Badía Rodríguez, niña de cuatro años, de la fractura de la clavícula derecha, producida también á consecuencia de una caída; también dicha lesión fué calificada de grave.

A más fueron curados de lesiones leves, causadas por accidentes fortuitos, seis individuos.

Representación militar.—También el Regimiento de Caballería de Galicia de guarnición en Coruña, tendrá una brillante representación en el acto de imposición de la corbata de San Fernando al estandarte del Regimiento de Alfonso XII, de la misma arma, que por la gloriosa carga de Taxdirt obtuvo aquella brillante distinción.

Vienen a Sevilla el coronel D. Jerónimo Alonso y tenientes Sres. Llana y Aufe y traen el estandarte del Regimiento veinte soldados, la escuadra de batidores, las banderas de cornetas y 51 caballos.

Guardia Rural.—Por esta fuerza se hicieron ayer las siguientes denuncias:

De un individuo por hurto de una caballería mayor en esta población.

De cuarenta y cuatro reses de ganado cabrío, por pastar sin licencia en la cañada de Solete.

Y de cincuenta reses del mismo ganado, por la misma falta en la Cañada de Cantarranas.

Aviso.—El exprés de ayer salió de Jerez para Cádiz con 20 minutos después de la hora reglamentaria.

Pérdida sensible.—Ha fallecido en la corte, á los dieciocho años de edad, la señorita doña Guillermina Pintos y Azopardo, hija del malogrado general Pintos, que el 27 de Julio del pasado año halló heroica muerte al frente de su brigada en las estribaciones del Garagü.

Guardia Municipal.—Servicios prestados en las últimas veinticuatro horas por dicha fuerza:

Detención de dos individuos por embriaguez y escándalo en la vía pública.

De dos sujetos por cuestionar y golpear en una casa de la calle Cazón.

De otro sujeto por robo de doscientas veinte pesetas, de las cuales fueron recuperadas 140.

Y la denuncia de un fresco por sustraer doscientas cuatro monedas de diez céntimos de un contador de gas.

Sin toros en Méjico.—Las corridas de toros se han suspendido en Méjico. La disposición no tiene carácter definitivo, sino temporal; pero es un hecho actualmente, que ha de perjudicar á todos los toreros españoles que han ido á aquellas tierras á trabajar esta temporada.

El Domingo último se recibió en Madrid un cablegrama de Cocherito diciendo que la corrida anunciada para dicho día se había suspendido por fuerza mayor.

Nada más se supo entonces, y hoy ha recibido otro cablegrama D. Manuel Acedo, apoderado del diestro granadino José Moreno, Lagartijillo chico, en el cual dice ésta que se han suprimido las corridas de toros en el territorio mejicano á causa de las alteraciones de orden público, que como consecuencia de un ynachamiento, han producido un estado de ánimo anormal en todo el país y una gran excitación contra los Estados Unidos, que no se sabe aún hasta el extremo que podrá llegar.

¿Qué asombra al mundo en la actual época? ¿Los rayos X? ¿El aire comprimido? ¿La dirección de los globos? No; lo que asombra son los eficaces efectos del Licor del Polo.

Venta de un cuadro.—En precio de ocho mil francos ha adquirido el Gobierno de Bélgica el cuadro titulado Los ciegos, del pintor granadino López Mezquita, premiado con primera medalla en la reciente exposición celebrada en Bruselas.

Las mujeres de la India.—La señora Caroline P. Wallace y la señorita Carole A. Tennat, de California, que pertenecen á la Liga Redentora de las Mujeres, y han organizado reuniones en Ginebra, Lausanne y París, en favor del mejoramiento de la condición de las niñas y de las mujeres de la India Oriental, salieron para la India, donde van á esforzarse en hacer votar una ley que eleve de doce á dieciséis años la edad legal del matrimonio de las mujeres de aquel país.

¿Quiere usted comprar un elegante traje de caballero de 60 pesetas en 40; un pañolón alfelpado de 17'50 en 14; una colcha de matrimonio en color, clase superior de 15 pesetas en 12'50; una preciosa nube con madroño de 8 pesetas en 6; un rico pañolón felpa seda, fleco felpilla, de 70 pesetas en 55? Visite usted el establecimiento de la Viuda de García Guisado, San Agustín, 21.

Regalo á los clientes.—Un magnífico reloj con mecanismo especial para despertador y repique de campana, á la persona que tenga la papeleta con el número igual al del premio mayor de la Lotería de Navidad del presente año; un hermoso reloj de sobremesa con precioso tallado, á la persona que tenga el número igual al segundo premio; 5 pesetas para los premios 3, 4, 5, 6, de dicho sorteo y dos relojes extraplano para las dos aproximaciones del premio mayor.

Malas digestiones.—Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahídos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

ALMONEDA

En la Porvera núm. 18, piso principal, se venden algunos muebles de 2 á 6.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE JEREZ DE LA FRONTERA

AVISO

Figurando entre los empeños del mes de Agosto de 1909 que habrán de subastarse el 25 del corriente, un coche abierto, se hace presente á aquellos que les conviniere adquirirlo y deseen verlo, deben pasar aviso á estas oficinas al objeto de que por un dependiente del Establecimiento sean acompañados al local donde se encuentra depositado.

Jerez 21 de Noviembre 1910.—El Director Gerente Interino, José Cano.

Por Telégrafo.

Del Extranjero

Incidente sin importancia.

París 19.—El Sr. Lefevre, subsecretario de Hacienda, declara que el incidente con el Sr. Klotz, ministro de Hacienda, carece de importancia; añade que sólo se trata de una sencilla divergencia de opinión en una cuestión local, por cuyo motivo no presentará la dimisión.

Término de una rebelión.

Montevideo 19.—La paz ha quedado definitivamente restablecida.

El Gobierno ha publicado un decreto, ordenando cesen todas las medidas extraordinarias dictadas.

Los jefes revolucionarios han repartido un manifiesto, declarando que el movimiento iba exclusivamente dirigido contra la candidatura del señor Batle Ordoñez.

Fué a consecuencia de la defeción de los elementos nacionalistas, por lo que los insurrectos depusieron las armas.

Felicitación.

La Paz 19.—El Presidente de la República ha dirigido un telegrama de felicitación al Mariscal Hermes da Fonseca con motivo de su exaltación a la Presidencia de la República brasileña.

Sigue la crecida del Sena.—Inundación.

París 21.—Las aguas del Sena han inundado los alrededores de París.

El agua afluye al muelle de Ivry y continúa subiendo unos tres centímetros por hora.

Los tranvías entre Ivry y la plaza de la Concordia, no han podido funcionar.

El Sena en Malén, acusaba ayer más de cinco metros, una subida de unos 40 centímetros en las veinticuatro horas.

Conquista del aire.

Denver 21.—El célebre aviador Johnstone, al intentar ganar el record mundial de altura cayó de unos 800 pies muriendo en el acto.

Conspiración contra un presidente.

Comunican de San Antonio (Estado de Texas) por medio del servicio secreto de policía de los Estados Unidos, que se ha descubierto una conspiración contra el presidente del Gobierno Mexicano D. Porfirio Díaz.

Inglaterra.—Parlamento inglés.

Londres 21.—Cámara de los lores:

Parece que está ya aceptado en principio la proposición del Conde de Rosebery expresando es deseable la reforma de la Cámara Alta é indicando el sentido en que se debe operar la reforma; el Conde de Rosebery pide á la Cámara que discuta las dos resoluciones siguientes fijando esta reforma en términos precisos.

1.º La Cámara de los Lores se compondrá en lo futuro de lores parlamentarios reclutados por la cooperación de toda la reunión de los pares hereditarios y por designación de la corona, los que tienen asiento en la Cámara en virtud de funciones y cualidades de que gozan y dos reclutados fuera.

2.º Todos los lores del Parlamento tendrán asiento en la Cámara durante el mismo período de tiempo á excepción de los dos

que tienen allí asiento, *ex officio* los cuales tendrán asiento solamente en cuanto duren sus funciones.

Crimen de un capitán.

París 21.—El capitán Mupsier perteneciente al cuerpo de artillería colonial, ha asesinado á su prometida, la baronesa Olivier d'Ambricourt; después ha desaparecido.

La policía le busca tenazmente.

La crecida del Sena.

El Sena sigue subiendo con lentitud. Afortunadamente las medidas de defensa tomadas han hecho que no haya habido que lamentar grandes daños.

Hasta ahora no se cree que las filtraciones sean suficientes para inundar los almacenes y depósitos de Bercy como sucedió el año pasado.

Las bombas funcionan constantemente en aquellos lugares día y noche y si es preciso se doblará el número de aparatos.

Alemania.

Berlín 21, á las 14'35. Se ha terminado la nueva ley de Minas marroquí, que ha sido formada por los gobiernos inglés, francés, alemán y español.

La publicación del texto de esta ley se ha remitido hace algunos días, á fin de someterlo cuanto antes á las demás potencias signatarias del tratado de Algeciras.

PORTUGAL.

Modificación ministerial. Lisboa 20.—El ministro de Fomento D. Antonio Luis Gómez ha dimitido el cargo para representar á la República portuguesa en Rio Janeiro.

El Gobierno acordó de acuerdo con el Directorio del Partido Republicano invitar para aquel puesto al Sr. Brito Camacho, en caso de no aceptar éste se le dará dicha cartera á D. Eusebio Leão, quien á su vez sería sustituido en el Gobierno civil de Lisboa por D. Celestino de Almeida.

Ascenso.

Lisboa 21.—Ha sido promovido á general, el coronel Blanco, actualmente gobernador militar de la plaza de Elvas.

Periódico que desaparece.

El periódico *Correio da Noite* no reaparecerá como se había dicho, pues el material de su imprenta ha sido adquirido por algunos capitalistas, entre ellos el señor Meneses de Porto, para un nuevo periódico republicano con otro título.

Del Interior.

Lotería

Madrid 21, á las 12'40. Primer premio.—Con 150.000 pesetas: 28.071. Segundo premio.—Con 60.000 pesetas: 20.283. Tercer premio.—Con 40.000 pesetas: 19.075.

Con 3.000 pesetas. 107.—15.078.—4.833.—7.171.—13.872.—5.363.—7.050.—19.036.—27.197.—13.484.—9.463.—15.886.—32.45.—3.682.—31.169.—23.676.—7.584.—16.432.—33.938.—10.212.—30.825.—33.660.—30.437.—20.687.—4.569.—18.397.—27.204.—10.671.—2.646.—29.869.—23.067.

CONFERENCIAS.

Visita.

Madrid 21, á las 20. Cuando lo permitan las tareas parlamentarias, el Ministro de Marina Sr. Arias de Miranda visitará el Arsenal del Ferrol.

Conferencia.

Canalejas estuvo en el Ministerio de Fomento conferenciando con el Sr. Calbetón acerca del ferrocarril directo á Valencia.

Primera comunión.

El hijo del Infante D. Carlos hizo hoy la primera comunión. Al acto asistió la familia real.

Personaje Marroquí.

A Barcelona ha llegado un personaje moro llamado Mohamedben-Radon.

Protestas de estudiantes.

Comunican de Barcelona que los estudiantes produjeron un gran alboroto y protestaron de fraeses que estiman ofensivas de los periódicos catalanistas *La veu de Catalunya* y *El Poble Catalá*.

Acudió la fuerza y se disolvieron.

Más tarde nuevamente se manifestaron frente á la estatua del Doctor Robert, y se dividieron las opiniones propinándose puñetazos y golpes.

Un centenar de ellos fué al Gobierno civil y pidieron á la Autoridad que se pida que rectifiquen los periódicos citados las palabras llamándolos salvajes que les aplican.

El Gobierno ha ofrecido intervenir en la cuestión.

Firma.

El Rey firmó hoy un decreto para la reorganización de la Junta de Damas del Patronato contra la tuberculosis.

Firma de Gracia y Justicia.

Han sido firmados los decretos nombrando fiscal de la Audiencia de Santander á D. Leopoldo Jiménez, presidente que era de la de Bilbao.

Para esta vacante se designa á D. Mauro Santiago, Fiscal que era de la de Santander.

Invitación.

El general Marina recibió invitación del Rey para que le acompañase á Sevilla para asistir al homenaje á los héroes de Taxdirt; pero por hallarse enfermo no podrá asistir dicho General, que agradece la deferencia.

Visita.

Hoy estuvo Canalejas examinando los aparatos de Marconi para la telegrafía sin hilos que han sido instalados en Chamartin, á donde fué con dicho objeto.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 21.

Interior	84'85
Amortizable 5 por 100.	100'55
4 por 100.	91'75
Acciones Banco España.	457'50
Cédulas del Banco Hipotecario	000'00
Acciones de Tabacos	350'00
Cambios.	
París.	7'50
Londres.	27'18

CONGRESO

Madrid 21, á las 24. El Ministro de Fomento, señor Calbetón, leyó el proyecto de ley sobre reorganización de las Cámaras de Comercio.

El diputado integrista Sr. Sánchez Marcos, pidió se contara el número de diputados asistentes á la sesión, produciéndose un escándalo por negarse el Conde de Romanones hasta que se aprobara el acta.

Por fin se aprueba el acta. El Sr. Lerroux protesta de la pompa con que va á celebrarse la fiesta de la imposición de la Cor-

bata de San Fernando á los héroes de Taxdirt, que contrasta con las necesidades desatendidas del Ejército, entre ellas la falta de cuarteles. A pesar de esto—dice—yo me asocio al homenaje que se tributa á los héroes.

Contéstale Canalejas manifestando que los gastos hechos son poquísimos y que el Gobierno procurará atender todas las necesidades del ejército.

Sigue luego la orden del día: discusión de la ley del candado.

El Sr. Barral habló combatiendo la ley del candado así como el Sr. Zulueta.

Contéstale el Sr. Canalejas en un discurso de acentuados tonos radicales, y dice que no puede desarrollar su programa político despoticamente, afirmando que desea gobernar en perfecta armonía con el Parlamento.

El Sr. Azcárate apoya lo dicho por el Sr. Canalejas y le excita á que siga con paso firme por el camino emprendido.

Terminada la discusión de la totalidad del proyecto, se suspenso el debate y comienza la discusión del presupuesto de la colonia del Golfo de Guinea.

SENADO

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción pública, que es combatido rudamente por el Sr. Albude, censurando con energía la creación de nuevas cargas que considera perfectamente inútiles.

El Sr. Burell le contesta razonando los aumentos que ha introducido en el presupuesto de su departamento.

El Rey á Sevilla.

Ha salido para Sevilla D. Alfonso acompañado de los infantes Carlos, Fernando y Raniero y del Sr. Canalejas, á más del séquito correspondiente.

Los augustos viajeros fueron despedidos en la estación por las reinas, infantes, ministros, autoridades civiles y militares y alto personal de Palacio, haciendo los honores de ordenanza una compañía de Cazadores con bandera y música.

También acudieron á la estación, Generales, Jefes y Oficiales y algunos diputados y senadores.

Las Mesas de las Cámaras.

Estas se proponen no llevar á la regia sanción las leyes aprobadas, hasta que no puedan acompañarlas de la ley del candado.

ULTIMA HORA

DEL EXTRANJERO

Indulto denegado.

Dicen de Londres, que ha sido denegada la petición de indulto á favor del condenado á muerte Doctor Crippen, cuya ejecución será el 23 del actual.

Falso rumor.

Se asegura que es falso el rumor circulado de haber ocurrido desórdenes en Zacatecas (Méjico) y que al disparar los soldados sobre los amotinados, causaran centenares de muertos.

En señal de duelo.

Telegrafian de San Petersburgo, que la Duma levantó la sesión en señal de duelo por la muerte de Tolstoy, sin levantar la excomunión que pesaba sobre el ilustre difunto, pronunciada por el Santo Sínodo.

Reina enferma.

Según comunican de Bruselas la enfermedad que sufre la Reina Luisa, reviste más gravedad de la que se creía, pues su estado inspira á serios temores.

Según dictamen de los médicos sufre la reina una pleuresia complicada con un catarro bronquial.

Leche pura de cabra

En la calle Francos núm. 15, se expende de la mejor clase á cincuenta céntimos el litro, estando en dicho establecimiento la pesilla á disposición del público para quien quiera comprobar su pureza.

En dicho local se venden también huevos frescos y gallegos, á precios económicos. No olvidar las señas.—FRANCOS, 15.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso alto derecha y el principal izquierda de la casa calle Cardenal Herrero núm. 9; el alto de la casa Sagasta 31 y la casa calle San Pablo 14.—Precios, 65, 80, 52, 50 y 125 pesetas respectivamente.—Darán razón, Duque de Almodóvar, 26

Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumo

Se acaba de recibir el calzado de invierno de las más acreditadas fábricas constructoras. También se han recibido las peladillas pifones, anises y garrafiñadas. Tenemos el café SANTOS á 4'50 pesetas el kilogramo.

SAN ANTONIO

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos DE MANUEL FERNANDEZ Nueva, 45 y 47.—JEREZ. Esta acreditada casa tiene el gusto de participar á su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación. Metro cuadrado de losetas blancas y negras, de 20 centímetros, á ptas. 2'75. Metro cuadrado de dibujo desde ptas. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes á 6. Estos precios se entienden á domicilio. SE GARANTIZA LA CLASE. En esta fábrica se vende un malacate completo.

INFALIBLE

Para la clarificación de vinos y vinagres refractarios á todos los demás clarificantes, poniéndolos en perfecto estado de brillantez en el corto espacio de cuatro días sin necesidad de perder tiempo en almacenado para la cocción de los mismos, dando por resultado una gran economía por la brevedad á que se presta y sus buenas condiciones higiénicas. Hay otros para vinos anabados ó ácidos. (Garantizado) José García, Antona de Dios, 20, JEREZ.

EL SUBMARINO

En este antiguo y acreditado establecimiento se vende vino procedente de la testamentería de D.ª Cecilia Ramirez de Cartagena á los p precios siguientes: Jerez Oloroso, 15 pesetas los 16 litros, 1 peseta botella. Fino, 15 id., id., id., 1 peseta botella. Solera Fina, 10 pesetas los 16 litros, 0'50 botella. Criadero Fino, 6 id., id., 0'40 id. Aguardiente legítimo de Cazalla, 3 pesetas litro.—Café legítimo de Puerto Rico. SANTA MARIA NUM. 17.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—El Carmen. MAÑANA.—En la misma. SANTO DE ROY.—Sta. Cecilia, vg. y mr. MAÑANA.—S. Clemente, p. y mr.

HOY MARTES

á las cuatro y media en punto de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA

D.ª MARIANA LILA Y ZURITA VIUDA DE GOYTIA Falleció á las 11 de la mañana de ayer después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

P. S. G. G.

Sus hijos, hijas políticas, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, Director espiritual, demás parientes y afectos.

RUEGAN á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar á las cuatro en la iglesia parroquial de San Marcos, y acto seguido á la conducción de su cadáver, favor que agradecerán. Vivía: Francos núm. 30. (No se reparten esquelas.)

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA	
Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
Día 22.	
8:00 de la mañana.	0:00 de la mañana.
0:00 de la ídem.	1:30 de la tarde.
2:30 de la tarde.	3:45 de la ídem.
Día 23.	
7:00 de la mañana.	8:15 de la mañana.
9:30 de la ídem.	3:30 de la tarde.
0:00 de la tarde.	0:00 de la ídem.



Una Joven Matilde Vasquez de 18 años de edad, padecía con frecuencia de ataques de bronquitis que degeneraron en tuberculosis pulmonar. Fueron inútiles mis esfuerzos para ablandar su tos con balsámicos y expectorantes hasta que ensayé la Emulsión Scott. El éxito fué completo, pues á los tres meses de tratamiento, cesó la tos, recuperó el apetito y por la auscultación se percibía sonoridad completa en ambos pulmones. Testimonio de D. EUGENIO RUBIO (Practicante y Profesor en partos), El Burgoarranero (León), 3 Octubre 1909.

Emulsión SCOTT

Al pedir Emulsión Scott, no acepteis emulsiones que no sean la de Scott, las otras son débiles y absolutamente inútiles para la tuberculosis. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mateu, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios: Vacuno 11, con peso de 1625'1/2 kilos. Lanar 9, con 115'200 id. Cerda 7, 593'600 id. Vaca de 1.ª, á 1'84 el kilo. " 2.ª, á " 0'00



Emilio Alba (Badajoz) Venta exclusiva en Jerez Ultramarinos de BALDOMERO LLOREDA Duque de Almodóvar, 83.

Academia Preparatoria de Carreras Especiales Director: D. JULIO MONZON Preparación completa para las oposiciones de Telégrafos, Aduanas, Ayudantes de Obras públicas, Ayudantes de Geografía, etc., etc. EVORA NUM. 16.

PAJA Se vende á 3 pesetas la carga en el cortijo de Santo Domingo. Los vales se recogen, Porvenir, 32. Se alquila el piso principal de la casa calle Leñas, 25.

Teatro Eslava. Gran compañía cómico-dramática del notable primer actor Luis Echaide y en la que figura la distinguida primera actriz Lía Emo. Función para hoy Martes 22 Noviembre. A las 7 y tres cuartos.—La lindísima comedia en dos actos, de D. Manuel L. Rivas Bodas de plata. Precios.—Butaca, 0'75. Delantero, 0'45. Grada, 0'20. A las 10 y media.—Reestreno de la grandiosa obra en tres actos de D. Santiago Rusiñol. Buena gente. Precios.—Butaca, 1'75. Delantero, 0'80. Grada, 0'55.

El Guadalete.

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Jerez de la Frontera y su Ferranía

Este periódico, que vió la luz pública el 6 de Abril de 1852, fué fundado por D. Juan Piñero y Ramos y D. José Bueno y Nueva. Por su antigüedad ocupa el cuarto lugar entre todos los periódicos que se publican en España, siendo el decano en la provincia de Cádiz.

A la iniciativa de

El Guadalete

debe Jerez la mayor parte de sus adelantos y obras de progreso y cultura, pues en su larga vida, constantemente ha luchado en defensa de la prosperidad y grandeza de esta ciudad.

Este periódico es el único en España que no da cuenta de suicidios, ni hace relatos extensos de crímenes repugnantes.

El Guadalete

se publica diariamente sin más excepción que el Sábado Santo y días posteriores á la festividad del Smo. Corpus Christi y Natividad del Señor.

Cuenta con un extenso servicio telegráfico considerablemente aumentado desde el 1.º del corriente.

Tiene representantes en las principales capitales de Europa y América y plazas de la Península y Norte de Africa.

Redacción, Administración é Imprenta: Plaza de Eguílaz, 4

TELÉFONO, NÚM. 55



PECHOS SU DESARROLLO Y BELLEZA

Tersura, endurecimiento, se consiguen en DOS MESES con el uso de las **PILDORAS CIRCASIANAS** del doctor Ferd Brun.—Aprobadas por eminencias médicas.—Gran éxito en Alemania!

Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz, para obtener el desarrollo natural del seno, sin ensanchar la cintura dándole todas las condiciones exigidas por la belleza.

SEIS PESETAS FRASCO

Para el mismo fin, *Tópico Circasiano*, poderoso medicamento externo, 15 pesetas.

DE VENTA: En Jerez de la Frontera, Juan González y de Rojas, Plaza Arenal, 22, farmacia.—Granada: Farmacia doctor Ooña, Alhóndiga, 37.—Palma Mallorca: Farmacia Valenzuela, plaza Chartera, 14.—Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2; Martín y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: Alsina P. Crédito, 3.—Valencia: Bias Oñesta.—Sevilla: Espinar.—Murcia: Ruiz Seigner.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Caño.—San Sebastián: Viuda Tornero.—Bilbao: Gamendia.—Málaga: Franqueso.—Coruña: Salgado.—Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y América.—Va por correo. J. M. Pons, Vila Vilá, 80, bajos, X. Barcelona.

DESCONFIAR DE IMITACIONES

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece el TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó bronquitis de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN JEREZ:

Por un mes.	2 pesetas.
» un año adelantado.	22'50 »

EN EL RESTO DE ESPAÑA:

Por un mes	2'50 pesetas.
Por un trimestre	7'50 »
Por un semestre	15 »
Por un año adelantado.	25 »

EN EL EXTRANJERO:

Por un año adelantado.	40 pesetas.
» un semestre »	20 »
» un trimestre »	10 »

(Los giros á cargo de la Administración.)

Esquelas de defunción á una columna.	15 pesetas.
» » á dos columnas	30 »
Aniversarios y funerales á una columna	10 »
» » á dos columnas	20 »

Anuncios, según la tarifa de la casa. Remitidos á 50 céntimos de peseta línea. Reclamamos y propaganda mercantil, á precios convencionales.

Director y propietario,
Javier Piñero y Fernández-Caballero.
Administrador,
José Arcila y Guinea.

NOTA.

En la imprenta de este antiguo y acreditado periódico, montada con todos los adelantos modernos, se ejecutan toda clase de trabajos á precios reducidísimos y se editan obras y folletos, para lo cual cuenta la casa con personal apto y máquinas y materiales modernísimos. Tarjetas, Esquelas de defunción, Talonarios, Facturas, Memorandums, Cartas comerciales, Sobres timbrados, y en general toda clase de impresos.

FERROCARRILES ANDALUCES

Líneas de Jerez á Cádiz y evilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda.

De Cádiz á Jerez y Sevilla					De Sevilla á Jerez y Cádiz				
Estaciones.	Correo.	Mixto.	Exprés.	Mixto.	Estaciones.	Mixto.	Exprés.	Mixto.	Correo.
Cádiz	S. 7:30	13:05	16:20	18:25	Sevilla (S. B.)	S. 8:17	9:11		15:24
Segunda Aguada	7:34	13:11	16:23	18:31	Dos Hermanas	8:50	9:27		15:49
San Fernando	7:52	13:42	16:39	18:55	Utrera	10:10	9:50		16:30
Puerto Real	8:12	14:01	16:53	19:14	Alcázar	10:37	10:05		16:50
Puerto de Santa María.	8:28	14:27	17:07	19:37	Lus cabezas	10:57	10:20		17:09
El Portal.	8:49	14:43	17:19	19:54	Lebrija	11:25	10:38		17:34
Jerez (llegada)	9	14:57	17:26	20:05	El Cuervo	11:47	10:52		17:54
Jerez	S. 9:10	15:09	17:31		Jerez (llegada)	12:19	11:13		18:23
El Cuervo	9:36	15:39	17:55		Jerez (F. E.)	12:34	11:18	9:01	18:32
Lebrija	9:54	15	18:10		El Portal.	12:44	11:25	9:11	18:40
Las Cabezas	10:19	16:31	18:29		Puerto de Santa María	13:05	11:39	9:33	18:59
Alcázar	10:36	16:51	18:41		Puerto Real	13:23	11:52	9:50	19:15
Utreras	11:05	17:45	19:04		San Fernando	13:48	12:07	10:13	19:36
Dos Hermanas	11:29	18:23	19:23		Segunda Aguada	14:00	12:22	10:35	19:55
Sevilla (S. B.)	11:45	18:45	19:40		Cádiz.	14:15	12:25	10:40	20:00

De Jerez á Sanlúcar			De Sanlúcar á Jerez			Línea de la Costa					
	Mixto.	Correo.		Correo.	Mixto.		C. M.	C. M.		C. M.	C. M.
Jerez	S. 11:23	18:50	Bonanza	S. 7	18:25	Pto. Sta. María	S. 9:45	19:45	Sanlúcar	6:45	17:10
Alcubilla	11:30	19:01	Saultóar	7:35	14	Rota	10:20	20:20	La Jara	6:51	17:13
Las Tablas	11:48	19:23	Las Tablas	8:03	14:24	La Ballena	10:41	20:41	Chipiona	7:10	17:33
Saultóar	Ll. 12:26	20:06	Alcubilla	8:25	14:43	Chipiona	10:55	20:55	La Ballena	7:20	17:43
Bonanza	12:35	20:15	Jerez	8:35	14:51	La Jara	11:05	21:05	Rota	7:45	18:08
						Sanlúcar	11:10	21:10	Pto. Sta. María Ll.	8:15	18:33

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á peseta ó 60 cajitas

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este hierro vino de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE JEREZ DE LA FRONTERA

El día 22 de Noviembre de 1910 y hora de las dos de la tarde, tendrá lugar en el estudio del Notario de esta ciudad, señor D. José Jiménez Barea, calle Cardenal Herrera, núm. 7, la tercera subasta voluntaria de las siguientes fincas y censos, propiedad de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta población, con la rebaja del 20 por 100 á los precios que se indican:

FINCAS

Núm. 1.—Casa calle Fate, núm. 3.
Núm. 2.—Casa accesorio calle San Fernando, núm. 8.
Núm. 3.—Casa calle San Fernando, número 10.
Núm. 4.—Bodega calle Cañameros, número 3, interior en el 15.
Núm. 5.—Casa calle Salvador, núm. 11.
Núm. 6.—Accesorio calle Benavente Bajo, núm. 6.
Núm. 7.—Casa calle Ancha, núm. 16.

CENSOS

Núm. 8.—Censo sobre haza Carreño, pago de «Epartina», de 229 aranzadas.
Núm. 9 y 10.—Censo sobre viñas llamadas Derecha é Izquierda, pago «Carra-sca», de 19 aranzadas y 275 estadales.
Núm. 11.—Censo sobre recreo «Paseo Capuchinos», de 64 aranzadas y 130 estadales.

En el estudio del Sr. Jiménez Barea estarán de manifiesto los títulos de las fincas y censos que se venden, así como el pliego de condiciones, todos los días laborables de 10 de la mañana á 3 de la tarde. Jerez de la Frontera 27 de Octubre de 1910.—V.º P.º El Vicepresidente, *Agustín de Ondovilla*.—El Director Gerente, interino, *José Cano*.

El Jueves 24 de Noviembre de 1910 de una á cuatro de la tarde, se venderán en pública subasta si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las Alhajas cuyos empeños se verificaron en el mes de Agosto de 1909, correspondiendo desde el número 92.123 al 92.421.

Á continuación de estas, serán subastadas con cinco por ciento de rebaja sobre los precios á que salieron en sus respectivas subastas, las Alhajas adjudicadas al extasador del Establecimiento en los meses de Septiembre y Octubre del corriente año, cuyos empeños correspondían á los meses de Mayo, Junio y Julio de 1909.

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguílaz núm. 4.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

BARCELONA
LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Pidan todos Anís del Racimo